

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XVII

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 4.104.

Subscripción. Capital, un mes. 1,00
Provincia, trimestre. 3,50
Pago anticipado. Extranjero id. 6,50
Figura de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desmoronamientos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Lunes 9 de Enero de 1911.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, NÚMERO 55
TELÉFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. 0,08
Tercera id. 0,16
Primera id. 0,60
e inserción. (Reclamos y gacetas. 0,25
Remisiones, centralizadas, y espaldas a precios convencionales.

GRANDES NOVEDADES EN JUGUETES

PRECIOS BARATÍSIMOS
VIUDA DE J. PARDO MAÑANOS,
RUA 13, ZAMORA.

ESTERERIA

DE FRANCISCO MONRABAL
RUA, 7.—ZAMORA

En este antiguo establecimiento se acaban de recibir los verdaderos y exquisitos turronecillos de Jijona, Alicante, Avilanes, Limón, Yema, Guirache, Petadillas de Aloy y Pasarelos Gloria. También tiene esta casa un gran surtido en cajas de Mazapán y figuritas sueltas. Vino y licores de varias marcas. No confundir esta casa con otras, pues es la más antigua en la venta de los legítimos turronecillos de Jijona.

ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA

ESPECIALIDAD EN CAMAS DE SALVADOR RUIZ
PUERTA DE LA FERIA
Teléfono 42.

CARBONES

se sirven a domicilio de brezo, encina, cisco, cok, menudo para fragua, galleta superior y ovoides. También se sirven directamente por vagones completos a precio de mina.
VISITAD EL CANDADO en la confianza de hallar ventajas.

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Santa Clara, 55.

Talleres con todos los elementos para la aplicación del Arte Tipográfico moderno.

Impresión de obras y revistas de lujo.

Especialidad en trabajos comerciales, papel timbrado, sobres, libros, talonarios, memorandums, etcétera, etcétera.

Oromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelas de todas clases y tarjeta nacional y extranjera.

Visitad esta antigua casa la primera en su clase y la más económica.

LOS CONTRIBUYENTES EN LOS NUEVOS PRESUPUESTOS

Los contribuyentes que declaren su verdadera riqueza contributiva, antes de 1.º de Abril de 1911, quedarán libres de las responsabilidades en que hubieren incurrido. De igual beneficio disfrutará el que, teniendo reclamaciones pendientes de resolución definitiva, haga aquella declaración. Durante el plazo antes dicho, de tres meses, podrán los dueños o poseedores de fincas, no amillaramientos, darlas de alta en los amillaramientos sin que se les exija el pago de las cuotas de los quince últimos años ni los recargos. Los particulares y las Sociedades de toda clase que no hubieran presentado a su debido tiempo las relaciones de las utilidades sujetas a la contribución sobre las mismas, quedarán exentos de todas las penalidades en que hubiesen

incurrido, y también del pago de todos los atrasos del actual ejercicio, si dentro del plazo de tres meses, contados desde la publicación de la ley, declaran la verdadera riqueza tributaria, siempre que ésta sea desconocida de la Administración. Transcurrida la fecha anteriormente señalada, se aplicará a los incurridos que incurran en alguna de las faltas de contrabando y defraudación, comprendidas en la ley de 3 de Septiembre de 1904, si resultaren insolventes, la pena subsidiaria a que se refiere su artículo 29, en la forma que, respecto al impuesto especial sobre el alcohol, previene el párrafo 2.º del art. 19 de la ley de 10 de Diciembre de 1903.

VIDA POLITICA

El general Weyler. En el rápido de Barcelona ha salido

para aquella capital el general Weyler. Mañana marchará también a dicha ciudad el exgobernador de la misma don Buenaventura Muñoz.

Noticias de Melilla.

El ministro de la Gobernación ha recibido esta mañana un telegrama del señor Canalejas manifestándole que el Rey sigue sin novedad y muy satisfecho de los primeros pasos dados en su visita a los territorios del Rif. Anoche, después de la comida, pasó don Alfonso la velada conversando con algunos jefes y oficiales. A las once se retiró el Rey a descansar. Toda la noche ha estado lloviendo, y el día se ha presentado hoy también lluvioso. El Rey, que se ha enterado de las desgracias habidas ayer en las minas de Riotinto, encargó al señor Canalejas diera el pésame en su nombre a las familias de las víctimas. Hoy telegrafiará el ministro de la Gobernación al gobernador de Huelva, para que de cumplimiento a la orden de S. M.

Otras noticias.

El gobernador de Oeneca da cuenta al ministro de que en un pueblo de la provincia se han encontrado en un carro los cadáveres de dos vendedores ambulantes, Ramón Pla y un hijo de éste. Parece que éstos han sido asesinados, y que el móvil fué el robo. El ministro de la Gobernación, con su familia, ha pasado esta tarde por la Moncloa, yendo a su despacho oficial a las seis. El marquesado de Alhucemas. Uno de estos días llegará a París El Mokri, para firmar la ratificación del Tratado hispano-marroquí. En cuanto se reciba la noticia de haberse firmado, se publicará en la Gaceta el decreto concediendo al señor García Prieto el título de marqués de Alhucemas. El Corresponsal. Madrid 8 de Enero de 1911.

El tabaco costará más caro.

Aunque la Compañía Arrendataria no ha dicho todavía en qué va a consistir el aumento del precio de sus productos por virtud del recargo votado recientemente en las Cortes, los periódicos publican un avance de las nuevas tarifas que según dicen, comenzarán a regir el día 15 de los corrientes. El aumento comprende 30 clases de tabaco, citándose entre las más usuales las cajetillas de 45 que constarán 50; las de 30, que ascenderán a 35; las de 60 a 70; los botes de 2,25 a 2,50; los de 2, a 2,25, y los cigarros puros de 50, a 60; los de medio real, a 15; los de 15, a 20; los de 20, a 25, y los actuales de a real, a 30. Y así sucesivamente.

Samaniego Médico-Oculista

Horas de consulta de 10 a 12.
San Torcuato, 76, 2.º

Vida retrospectiva.

Diario de las Cortes de Cádiz. Diciembre 4 martes 1810.

Las Cortes.—En la sesión de hoy discutióse la proposición del Sr. Muñoz Torrero sobre suspensión de cualesquiera destinos que ejerzan los diputados. Hablaron los señores Aznárez, Orens, Torrero, Don. Lara, Pérez de Castro, Argüelles, Hermida, Borrull, Oliveros, Dactas, Cañedo, Gallego, Capmany y Parada, y se aprobó la proposición. Luego se discutió un informe de la Comisión de Hacienda sobre no haberse procedido a la exacción de la contribución extraordinaria en Cádiz y la Isla, interviniendo los señores Aguirre, barón de Antella, Cerero, Orens, Gollín, Capmany, Salcedo y otros; desechándose dos proposiciones relativas al asunto y se aprobó otra, concebida en estos términos: «Se dará orden a la Regencia para que en caso de haber remitido la Junta de Cádiz el plan que propuso hacer, pase a las Cortes copia de él, con informe de si se ha puesto en ejecución, y en caso de no haberse hecho así, que disponga se lleve a efecto la contribución extraordinaria de guerra.» En sesión secreta, por la mañana, el señor Morales de los Ríos expuso las gestiones realizadas por la Comisión encargada de la traslación de las Cortes a Cádiz. En otra sesión secreta, que se celebró por la noche, se dió cuenta del oficio de la Regencia manifestando que las Cortes toman las providencias en materias que, según los principios del derecho público, corresponden al Poder ejecutivo, y así, pide que detallen las facultades de éste para que sus ocupaciones no padezcan embarazos y puedan asegurarse el decoro de su autoridad. Pareció en general mal el tono del escrito; hablaron sobre él diversos oradores, manteniendo entre otros el señor Luxán, el criterio de que se obra con energía y firmeza para que no se viese jamás otro semejante. Al fin se aprobó la siguiente proposición del señor Hermida: «Que se diga al Consejo de Regencia que S. M. tomará en consideración la exposición de su papel de este día y le manifestará oportunamente su soberana voluntad.» Acordóse en seguida tratar del reglamento de los límites del Poder ejecutivo en sesión pública, y terminó con esto la labor del día. Máximo Manso.

Movimiento demográfico.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Octubre, fué el siguiente: Población calculada 285.733.

Pronósticos del tiempo.

Hemos entrado decididamente en el período de mayores fríos del año. Alrededor de nuestra meseta nieva en abundancia; las cordilleras ofrecen vestidas de inmaculada blancura, y las mínimas termométricas en nuestra región pasan de los seis grados bajo cero. Este temporal ha de extenderse aún al centro de la meseta, siendo indudable que Enero ha de traer abundantes nevadas a nuestros campos. Con ellas alternarán las heladas extremas y las nieblas bajas o altas, que dejarán pocos días de sol claro, y menos de temperatura agradable. Para la agricultura conviene extraordinariamente este temporal, que sobre los campos realiza la fecunda labor de acabar con insectos y gérmenes dañinos, preparando a las plantas útiles a un vigoroso renacimiento primaveral. Del 20 al 25 cambiará seguramente el régimen, volviendo a reinar vientos del Sur y Suroeste que traerán lluvias y deshielos generales con la consiguiente crecida de los ríos. También amenazan rudos temporales de viento huracanado, que si vienen acompañados de nieve, originarán días verdaderamente insufribles. World.

LO DE PORTUGAL

Dicen de Salamanca que un íntimo amigo de José Franco ha dicho que la situación en Portugal es difícilísima. El gobierno provisional es objeto de muchas censuras por suplantar los atributos constituyentes legislando a su antojo. A causa de las huelgas raro es el día que no se registran desórdenes. Los marinos y soldados están disgustadísimos por estar mal retribuidos.

Aumento de la Guardia civil

Están ultimándose los trabajos para el aumento de la Guardia civil, en los que figuran la organización de un tercio para el servicio interior de Barcelona, con fuerza suficiente para hacer frente a todas las circunstancias que puedan presentarse. El nuevo tercio, que será el 21 del benemérito instituto, se compondrá de dos comandancias de infantería, de nueva creación, y la de caballería, que ya hay en Barcelona. Cada una de las comandancias de infantería constará de 400 hombres, distribuidos en cuatro compañías. En la comandancia de la Coruña, se aumentan 50 hombres de caballería, para formar un escuadrón con las dos secciones de dicha arma que tiene el sexto tercio. También se aumentan: además de los necesarios para las nuevas unidades, 20 sargentos de infantería y 8 en caballería, con el fin de movilizar algo las escalas de cabos, excesivamente atascadas.

El Rey en Melilla.

Misa de campaña.—La entrega de estandartes.—La lluvia lo desuete todo.—Para esta tarde.—Para esta noche. Melilla 8. Desde las primeras horas de la madrugada llueve copiosamente. A pesar de todo, la animación en las calles es tan numerosa como lo fué ayer. Los caminos y las calles están intransitables, pero transita por ellas una multitud enorme, que se encamina por el camino nuevo a los sitios de Rostrogordo. A las nueve en punto de la mañana comienzan a formar en la explanada las fuerzas que han de asistir a la misa de campaña y a la bendición y entrega de los estandartes a los regimientos de Artillería y de Caballería de Taxis. La explanada del fuerte es extensísima. Durante la campaña acampó en ella primero la división reforzada y luego la de Sotomayor, con los cuatro regimientos y todas las fuerzas adscritas, y aún quedaba libre en la ll-

Calló Isabel, y pensativa, y tierna, volvió a abismarse en su mortal reposo, pensando así labrar su vida eterna con ruinas de un pasado doloroso; y presa de un inmenso desvarío, sentada se quedó sobre la roca, con la vista clavada en el vacío, y livida la faz como una loca.

ESCENA XXI.—La creación de un mundo.

Lugar de la escena: En un vacío del cielo. Personajes: PAZ.—HONORIO.—ADÁN Y EVA EN EL ARAÍSO.

ARGUMENTO.— Los cuatro suspiros que exhalaban al despedirse, Paz Honorio, Soledad y Palaciano, cuando este último iba guiando las almas en pena hacia el globo terráqueo, cayeron en un vacío que dejó el planeta que se extinguía, y de ellos vieron Paz y Honorio que se empezó a formar un nuevo mundo. Ven al primer hombre y a la primera mujer, cuyo beso ocultó aquel mundo girando sobre sí por la primera vez.

Es, de la vida en el revuelto giro, toda cosa que muere transformada; no se pierde en los aires ni un suspiro, ni el átomo más vil se hunde en la nada. Desde el suspiro aquél que, en cierto instante, exhalaron con alma congojosa, humilde Palaciano, Honorio amante,

ministros implacables de la muerte, asquerosos andamos de la nada. «Quien no tuvo jamás, ni dió reposo, si grande algunas veces, siempre fiero, aquí marcha, Alejandro el poderoso, de reyes y de pueblos carcelero: «venciendo el infeliz, tomó por gloria, de la tierra las glorias movedizas, y el mundo fué llenando con su historia, para dejar detrás sangre y cenizas. «No hallan aquí, cual fúnebres estelas, los que el mundo pasaron a degüello, los mármoles, los templos y las telas, despreciables espectros de lo bello. «En vano en sus inútiles afanes, fueron, haciendo ó deshaciendo leyes, los pueblos erupciones de volcanes, y los palacios cárceles de reyes; «que esta es la gloria y el honor que espera a esos pobres verdugos coronados, que han podido pasar la vida entera delante de sí mismos prosternados. «Soberbia inútil! Cuando Dios se enoja, pone en el fiel, con lúgubre misterio; un gran imperio, a veces, y una hoja, y pesa más la hoja que el imperio. Haciendo al cielo y a la tierra injurias, no han llegado a saber los miserable

nura todo el campo de tiro y el de instrucción de fuerzas.

Mirando al mar se ha levantado cerca de la muralla un artístico altar de campaña, al que prestan guardia artilleros del 2.º mixto y fuerzas de San Fernando y de cazadores.

A las diez en punto apareció en la explanada el Rey con su Estado Mayor y dió comienzo la misa, rezada por el vicario castrense de la plaza.

El mismo vicario bendijo los estandartes regalados por suscripción á los heroicos regimientos de Artillería y Caballería. Las ensañas son entonostisimas.

Las fámulas, de rica seda, están artísticamente bordadas, y los mástiles son valiosos lanzas de plata repujada.

Durante la ceremonia ha caído una lluvia copiosísima. Al final, hizo la Artillería salvas, y comenzó el desfile, muy marcial, aunque algo deslucido por la lluvia.

A los elementos de esta plaza que cooperaron al regalo de los estandartes se ha repartido una medalla conmemorativa de aluminio, con inscripciones. Al Rey se le ha regalado una igual, de oro.

Anunciando por momentos el temporal de Levante. Los barcos fondeados en la rada tendrán que zarpar y acogerse al abrigo de Oshafarinas.

La colonia hebrea de Melilla ha entregado un mensaje al señor Canalejas pidiéndole la derogación de la ley que le impide formar parte de esta Junta de arbitrios.

El presidente les recibió afablemente y prometió interesar su influencia para que el Gobierno acceda á tan justa pretensión.

A las tres de la tarde se celebrará una recepción oficial en el salón del trono del recinto de Alfonso XII.

El rey comerá en su alojamiento, y luego asistirá á la segunda función de gala en el teatro de Alcántara.

El palco regio ha sido preciosamente alhajado con tapices y ricas alfombras.

TEATRALERIAS

Como notas dominantes, que diría cierto fracsado autorcillo muy conocido de mis lectores, debe el revistero señalar dos: el triunfo alcanzado por la simpática Pepita Cañete interpretando primorosamente El barquillero, cuya romanza dijo con extraordinaria delicadeza y admirable gusto artístico, y la esmeradísima labor de todos los actores en la popular zarzuela de los Quinteros, titulada El patinillo, que les valió, muy merecidamente por cierto, muchos aplausos.

La señora Benavente, hizo una Antonia la boñita, que envidiarán muchas actrices de pretensiones y castegoría.

En La corte de Farón, obra que va resultando de batalla, se repitieron, según costumbre, los cuádriles, el terceto de las viudas de Tebas y el conasbi do garrofin.

La celebrada zarzuela bíblica de Perin y Palacios y el maestro Lieó, proporcionó ocasión al bajo cómico señor Frontera, de que admiremos su plausible labor artística interpretando á la perfección el personaje de el gran sacerdote: el modesto cantante, hace una verdadera creación.

La orquesta, mejorando de noche en noche, y el popular Remigio arrancando notas de su cornetín, que hacen honor al veterano músico de Toledo.

Programa para esta noche.

A las seis y media, estreno de La musetta, preciosa zarzuela en la que, según se nos dice, Pepita Cañete está inimitable, y El patinillo.

A las diez, sección sencilla y á precios económicos, La corte de Farón.

En esta última tendremos nuevos cuádriles de pronunciado saber local.

El día en la Audiencia.

Un enamorado galán del poético barrio de San Lázaro, Juan Ramos, ocupó hoy el banquillo de los acusados porque el joven tenorio al ver desdichado por su doña Inés, la amenaza de muerte hecho que ante el Obispo, según el estatuto fiscal señor Caldevilla, debía pensarse con tres meses de arresto mayor.

Se celebra el juicio oral; la ingrata doncella confiesa que todo ello no fué nada; que muy en breve contraerá matrimonio con don Juan, y... naturalmente, se retiró la acusación para que los chicos puedan tranquilizarse a pasar la luna de miel.

Si, como dicen, el matrimonio es la perpetua, resulta perjudicado con el fallo, Juanito Ramos.

La defensa estaba encomendada al letrado don Agustín González.

Mañana no hay juicio oral.

La propiedad es un robo.

Un suscriptor, que no firma, nos escribe hoy atenta carta interesándonos que llamemos la atención de la Policía y del Cuerno de Serenos para que procuren descubrir quienes sean los desaprensivos ciudadanos que enemigos del ruido aprovechan las sombras de la noche y cargan con los llamadores de las puertas, que es un gusto.

A nuestro comunicante anónimo, le han expropiado forzadamente y sin indemnización, por lo visto, según cuenta, uno de los llamadores que en su casa tiene; y temiendo por la integridad del otro á nosotros se dirige para que llamemos la atención de la Policía.

Se trata de un suscriptor, y vamos á acceder á su ruego, sólo que como más duchos dirigido á quién corresponde y pueda atenderlos: á los ladrones.

Así pues rogamos, muy encarecidamente, á los señores ladrones que respeten los llamadores de las casas, no cuando más procuren llevarse uno solo de cada fines y no hagan lo que con los de la casa de HERALDO, que se han llevado los dos, quizás por excepción para demostrar á las gentes que el ladrón no teme á la publicidad.

Y la cosa, no está mal pensada, porque por nuestra cuenta nada diríamos que aún nos queda un timbre eléctrico, menos artístico en la puerta que los llamadores pero más práctico y con el cual no pueden cargar los amigos del silencio.

Y como á nosotros ya nos han llevado todo lo que podían llevarse.....

De Instrucción pública.

Por el Rectorado de Salamanca han sido hechos los siguientes nombramientos de maestros en propiedad para esta provincia:

- Don Federico Ferrer Blanco, para San Martín de Castañeda.
- Don Ricardo Alvarez Rodríguez, para Barcial del Barco.
- Don Anastasio del Real Gil, para Plas.
- Doña María Natividad Espina, para Veler.
- Don Francisco Reyna García, para Villaveza del Agua.
- Doña Lucía Oropesa García, para Pedraza.
- Doña María Asunción López del Valle, para Vecilla de Trasmonte.
- Doña Fermina Santos Reguilón, para Cañizo.
- Don Miguel López Díez, para Matilla de Arzón.
- Doña Josefa Vara Marcos, para Vega de Tera.

- Doña Anastolia Rodríguez Fernández, para Osoo.
- Doña Antonia Pantrigo López, para Sañs de Sanabria.
- Doña Teresa Contreras Carretero, para Villarino de Sañs is.
- Don Francisco Mozo Ortiz, para Barjacoba.

NOTICIAS GENERALES

La sociedad Ateneo Zamorano celebró anoche Junta general, eligiendo la siguiente directiva:

- Presidente, don Victor Blanco; vicepresidente, don Félix Oriado; tesorero, don Agripino González; contador, don Manuel Peromingo; secretario, don Gregorio Calleja; vicesecretario, don José Carlos Quintas; vocales, don Enrique Nicolás, don Jacinto Alonso, don José Acevedo y don Francisco Pardo Mañanós.

Desgraciadamente, la cruel enfermedad que padecía el anciano y respetable padre de nuestro buen amigo don Albino del Prado ha tenido un funesto desenlace: en la mañana de anteaer dejó de existir en Valoria la Buena don Osaereo del Prado y Vergara, exdiputado provincial y una de las personalidades que por sus bellas condiciones de carácter logró captarse generales simpatías en la provincia de Valladolid.

Si ante desgracias tan inmensas como la que hoy llora el dignísimo magistrado de esta Audiencia puede haber consuelo, téngalo el afligido hijo en la participación que en su justa pena tomamos todos cuantos nos honramos con su amistad, y quiera Dios concederle la resignación cristiana suficiente para soportar tan rudo golpe.

Ayer tarde salió para la corte el estudiante joven y colaborador de este diario, don Alvaro Calvo, á quien deseamos feliz viaje.

A las señoritas de gusto, les recomendamos hagan sus compras en la «Zapatería Modelo». Las más altas novedades en zapatos de lujo. Viriato núm. 10.

Se halla vacante la plaza de Inspector de sustancias alimenticias del pueblo de Valladolid, con el sueldo anual de 90 pesetas.

En el gobierno civil se ha recibido hoy certificación facultativa del demente recinado en Valladolid, Gregorio Rojo Esguendez, de Moreruela de Tábara, que padece melancolía hipocóndrica.

Ha sido nombrado oficial de la Admna de Barcelona, don Bernardo Molinello Molinello.

Bodegas de don Victorio Villar VADILLO DE LA GUAREÑA. Exquisitos vinos finos de mesa. Único depositario en Zamora, Eduardo Pérez Malcocolino, núm. 3.

La velada que anoche celebró la sociedad «Juventud Zamorana» en el teatro del salón Viriato, se vió extraordinariamente concurrida, y las obras representadas obtuvieron feliz interpretación, cosechando grandes aplausos todos los intérpretes.

Don Antonio Parareda ha sido nombrado administrador de la Admna de Alcañices y don Jesús Martín Benitrago, para la de Fermelloso.

Nos dicen de Madrid que nuestro estimado amigo don Andrés Marqués,

ha sido nombrado por real decreto, jefe de estadística, con categoría de jefe de Administración de tercera clase. Felicitamos calorosamente á nuestro amigo por tan justo ascenso.

NOTICIAS GENERALES

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el santo sacrificio de la Misa el día 10 de los corrientes en la Iglesia arciprestal de San Pedro y San Ildeonso y en la de la Virgen del Tránsito de esta ciudad, aplícandola por el alma de la señora doña María de las Nieves Ramirez de Esparza, reciban la limosna de diez reales y las gracias. Zamora 8 de Enero de 1911.

Zapatillas elegantísimas para señora, hay varias formas en negro y color en la «Zapatería Modelo». Calles Viriato y San Andrés.

Anteaer salió para la Corte con su esposa el ilustrado profesor de Instrucción primaria don Cipriano Morillo. Les deseamos feliz viaje.

La sociedad de Socorro mutuo La Unión Zamorana celebró ayer junta eligiendo la directiva, presidida por Don Paulino González.

El concejal y primer síndico del Ayuntamiento de Puebla de Sanabria Don Ricardo Sastre del Corral ha presentado la renuncia del cargo.

VINO SUPERIOR

de mesa, se vende en la bodega de la vida de W. Calvo.

Los encargos en la camisería del señor Mañosa, Santa Clara, núm. 6.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

- Nacimientos.** Emiliana Parra Alonso, Concepción Bermuy Barrios, Salvadora Emiliana García Morchón, Manuel Rivera Rivera.
- Defunciones.** Felipe Martín Caballero, de 2 meses, Hospicio. Anselmo de la Iglesia Martín, de un año. Isidra Gómez, de 2 meses, Hospicio.
- Matrimonios.** Cipriano Rodríguez Carrascal, Engracia Garderos Sotelo, Francisco Martín Alonso, Balbina de Anta Cabrera.

El suministro de pan para la Casa-Hospicio, ha sido adjudicado al industrial don Manuel Matilla.

Colosal surtido en calzado de gran abrigu. Precios baratísimos.

Viriato, 10 y San Andrés, 13 Zapatería Modelo.

Durante la semana anterior se han recaudado en el Matadero público 223 pesetas con 80 céntimos.

Nuestro querido amigo el funcionario del Gobierno civil de Barcelona, don José Mora Florin, ha sido nombrado en ascenso secretario del de Alicante. Reciba nuestra enhorabuena.

La benemérita de Almeida ha detenido al joven de 19 años Mariano Herrero, presunto autor de las heridas causadas á Alonso Mielgo Vicente, y en cuyo hecho entiendo el Juzgado.

Los bailes que ayer tarde celebraron las Sociedades «Nueva Villa de París»

y «Nuevo Recreo Artístico», se vieron extraordinariamente concurridos, congregándose en los dos salones la flor y nata de nuestras lindas paisanas.

El maestro de Villamor de Odozoz, ha denunciado á la Junta municipal del Censo de aquel pueblo, que trata de faltar á la ley omitiendo inscripciones con el fin de poder suprimir una de las dos asociaciones que existen.

Ha sido nombrado inspector de carnes del pueblo de Barcial del Barco don Manuel Hidalgo.

En 3.400 pesetas se calculan los daños que el temporal último ocasionó en el pueblo de Oceda.

El mejor regalo de Pascuas es un par de botas de la «Zapatería Modelo». Monumental surtido. Precios reducidos.

El inspector de alcoholes de Logroño, don Daniel Pérez Aguilar, ha sido trasladado á Zamora con igual cargo.

Mañana se celebrará en la Diputación provincial la subasta para contratar el pan para los hospitales de Toro y Benavente.

Por la Comisión provincial ha sido autorizado el Ayuntamiento de Mieres de Tera, para sustituir la obra de sillería y sillaraje por hormigón hidráulico, á fin de obtener mayor economía.

Es ya tan conocido el café tostado de El Molino de Café, que no necesita anunciarse para ser solicitado á todos.

Si anunciase, es para inculcar más y más en las masas populares las excelentes propiedades del mismo.

Decídase usted á pedir hoy mismo una muestrecita. El Molino de Café, Santa Clara, 8.

Ha sido nombrado jardinero del nuevo Instituto general y técnico con el haber anual de 1.000 pesetas don Mariano Gobernado Capataz.

A las dos de la madrugada del día 6, se declaró un incendio en la morada de don Jacinto Esteban, de Bermillo de Sayago, siendo sofocado á las tres horas de iniciarse. Las pérdidas se calculan en 3.000 pesetas.

A las señoras.

Si queréis vestir elegantes es preciso que mandéis hacer el vestido y el corsé á Luis Apellániz, Seis señoras, que tiene su taller en la calle de la Renova, núm. 12.—Zamora.

El ilustrado y probo juez de Instrucción de Bermillo, don Salustiano Orejas Pérez, ha contraído matrimonio en la corte con la bella y distinguida señorita Julieta Sandes.

Deseamos á la feliz pareja dichas sin cuento en su nuevo estado.

Ha sido nombrado auxiliar de quinta clase de esta Administración de Hacienda don José del Amo. Séale enhorabuena.

En Toro ha fallecido la virtuosa señora doña Juana Calvo, madre de nuestro amigo el sobrestante de Obras públicas don Justo Lorenzo, á quien enviamos el más sentido pésame.

Por la guardia civil ha sido conducido á Alcañices el preso de esta cárcel Vicente Herrero Huerta.

Hoy se ha posesionado de la Escuela de niñas de Santo Domingo, doña María de la Piedad Rodríguez González.

Por méritos de campaña le ha sido concedida la cruz roja del mérito militar al primer teniente del regimiento Toledo don Juan Losada Mendoza.

En Castropape ha sido lesionado Lorenzo Blanco por cuyo motivo se instruye en Benavente causa criminal.

El procurador de Alcañices don Angel España en representación de doña Matilde Ohamorro ha presentado en el juzgado de aquella villa, que rella por injurias graves.

Conferencias telegráficas

Madrid 9-10 m. Marina con las dotaciones de los barcos.

Habla Alonso Castrillo.

El ministro de la Gobernación nos ha participado que anoche llegó el leader del radicalismo, señor Lerroux, á Bilbao, en cuya población se propone dar un mitin de propaganda republicana.

Bajaron á la estación á recibir al luchador diputado muchos amigos políticos, así como signíficos republicanos vizcaínos y una Comisión de la Sociedad El Sitio.

Noticias de Melilla.

Se reciben muchos telegramas de Melilla dando cuenta de la estancia del Rey en aquellas posesiones españolas.

Ayer S. M. aguantó durante tres horas una lluvia torrencial que deslució las fiestas organizadas para agasajar á D. Alfonso.

Por Melilla se dice que de abandonar el tiempo, regresará inmediatamente á Madrid el ministro de Marina, en cuyo punto es necesaria su presencia. Este regreso, que se conceptúa intempestivo, es objeto de toda clase de comentarios, aunque en rigor ignórase la causa verdadera que lo motiva.

En Melilla continúa reinando un tiempo desagradable, pudiendo decirse que va en aumento; fuerte Levante hace zozobrar á las pequeñas embarcaciones que se hallan refugiadas en el puerto.

La mayoría de los barcos de al gún calado se han marchado á Chafarinas.

Al vendaval acompaña una lluvia persistente. Ayer, durante el tiempo que duró la recepción, estuvo diluviando, trasladándose las comisiones al campamento real con gran dificultad, pues las carreteras estaban intrasitables, viéndose precisados muchos de los invitados á hacer el trayecto á pie ó en automóviles de transporte, pues faltaban carruajes oficiales.

El patio del campamento real estaba todo el embarrizado, que fué donde se efectuó el desfile ante don Alfonso, pasando toda la jarnación de Melilla con el general de división don Pedro del Real á la cabeza, también desfiló la infantería de

Presenciaron el acto un general y varios oficiales del Ejército francés y algunos miembros de la Cámara de Comercio, la Junta de Fomento y comisiones de los casinos mellenses, así como algunos funcionarios civiles.

Más tarde testimoniaron su adhesión al Rey moros importantes de las cábilas de Guelala, Quehdana y otras.

A don Alfonso rodeaban además del jefe del Gobierno y los ministros, altos dignatarios de la Corte y su séquito.

En la recepción presentó la vida del heroico capitán Cuevas, hablando extensamente con el Rey, el cual le concedió una recepción particular.

Han cumplimentado al señor Canalejas varios asambleístas de la Cámara de Comercio, á los cuales díjoles el jefe del Gobierno que tanto al Rey como al Gabinete que presidia, complacíanles los fines elevados de la Asamblea, que debe perseverar en su obra patriótica de secundar la acción del Ejército.

Los asambleístas ofrecieron un banquete al señor Canalejas, el cual aceptó, prometiéndoles presidir la sesión inaugural de la Asamblea y aconsejar al Rey que asista á la de clausura.

Lerroux en Bilbao.

El recibimiento hecho en Bilbao al señor Lerroux no ha tenido la trascendencia que se esperaba, por que fuerzas de la Guardia civil y Policía impidieron las expansiones de la muchedumbre.

Al descender del vagón el batallador radical, fué acogido con grandes aplausos y vivas.

Fuera del andén tomó un coche, dirigiéndose al hotel, seguido por numerosas personas, entre las que se mezclaba la Policía, que impedía se siguiese al coche del leader del radicalismo español.

Frente al hotel se estacionó gran gentío, que pedía á Lerroux que hablara desde el balcón. La Policía tuvo que dar algunas cargas y disolver á sablazos á los reunidos. Más tarde Lerroux se trasladó con algunos amigos á la Sociedad El Sitio, donde estaba anunciado el mitin.

que son tan sólo del amor las furias las únicas soberbias perdonables. —Y Paz notó que, al recordar, celosa, las furias del amor abandonado, mucho más humillada que furiosa, pasó su faz de rojo hasta el morado.

—Pues ¿quién eres?—la dice; y responde (ella), clavando las palabras en su frente: —Soy la vestal que apellidaron bella sentada sobre el trono de Occidente.

»Yo di un anillo á un hombre; el alma mía ignora si, tal vez enamorada, á aquel hombre adoró más que debía en mi rango de virgen coronada.

»—Toma—le dije;—aunque tu amor me (ofenda, y te acose la envidia, vive cierto que siempre has de encontrar con esta prenda, mi corazón á la piedad abierto.—

»Como á veces infiel se reñelaba, fué á muerte el hombre condenado un día, y por más que yo amante lo aguardaba, el anillo fatal no aparecía.

»Dudé una vez y dos; por vez tercera el fallo irreparable fué firmado, y á su altivez correspondi tan fiera, que el fallo, por mi mal, fué ejecutado.

»Para mí, en su prisión, la prenda amada dió á una mujer que se fingió su amiga; mas se guardó el anillo la malvada. ¡Que Dios, cual la maldigo, la maldiga!

»Yo, que esperaba con tan mala suerte su entera sumisión y su ternura, me creí despreciada y le di muerte; mas él murió creyéndome perjura.

»De dolor expiré como una loca, con la memoria en él, la fe en el cielo, puesto inmóvil el índice en la boca y clavados los ojos en el suelo.

»Como sueño aquí tanto, y no acostumbro á levantar del suelo la cabeza, siempre el anillo ante mis pies columbro, maníatica de amor y de tristeza.

»Echo á veces á andar, y me estremece el ruido que al pisar hace mi planta, pues rechina una cosa que parece la prenda de mi amor que se quebranta.

»Más veces triturar, se me figura, que rayos tiene el sol, y el mar arenas, este anillo ideal, la flor más pura que engalanan la tumba de mis penas.

»Por eso, aquí sentada, y evitando de anillos que se quebran los chasquidos, vivo, inmóvil y noble, profesando la fe de mis amores extinguidos.—

BENIGNO ARENAS
Santa Clara, 26, Zamora.

LA ASTURIANA

ALMACÉN DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES

SERVICIO DIRECTO PARA VAGONES COMPLETOS A PRECIOS DE MINA

Por todas las calles que tenía que recorrer don Alejandro Lerroux, sus enemigos políticos habían hecho circular unas hojas de contralabor en las que con rudeza se le atacaba.

En el Círculo, hecha la presentación, Lerroux dijo que agradecía la hospitalidad con que le había acogido la invicta villa, á la que siempre sería deudor de afecto cariñoso. Después hizo en párrafos vibrantes y elocuentes su historia política, manifestando que en su mocedad no supo hacer justicia á los hombres de la Revolución que tanto se habían sacrificado por la Patria, de la que recibieron desengaños. Expuso con claridad su conocido ideal revolucionario, explicando la transformación de la política en Francia, Inglaterra y Alemania merced á la participación que se le había dado al pueblo en la cosa pública.

Terminó diciendo que se proponía hacer política radical y revolucionaria en la villa bilbaína, y que la haría hasta conseguir que Bilbao se ponga al nivel de Barcelona, donde su labor humanitaria ha dado sosiego al trabajador, que ya no amenaza con huelgas generales, que no hace mientras no son justificadas, porque entonces, sí, el proletariado debe jugarse el todo por el todo.

Durante el discurso de Lerroux que fué muy aplaudido, reprodujéronse algunos escándalos por interrupciones de los socialistas.

El señor Lerroux, terminó asegurando, que se preparaba bien, que se estaba documentando para contestar en el Parlamento á los que en la calle le hacen acusaciones injustas.

Lerroux, obsequiado.
Comunican de Santander que los radicales obsequiaron con un banquete al «leader» del radicalismo don Alejandro Lerroux, asistiendo muchas damas rojas.

Leyéronse multitud de cartas admirándose á la política del señor Lerroux.

Hablaron los señores Iglesias (don Emiliano), Salillas y Alonso Velarde.

Inmediatamente los radicales marcharon á Bilbao.

Mensaje á Canalejas.

Los israelitas residentes en Melilla han dirigido al señor Canalejas un mensaje que entregaron al general Arizón, firmado por propietarios y comerciantes, pidiendo el reconocimiento de los derechos de que están privados por anacronismo histórico.

Dicen en el mensaje que aman á España y dan sus hijos en defensa de la Patria.

Poseemos la mayoría de la propiedad urbana y estamos en directo contacto con los indígenas.

En la plaza, agregan, sembramos el amor á España y contribuimos á las cargas del Estado y por ser justos estamos huérfanos de derechos y representación.

POR CABLE
Ceiza (Méjico) 6-8 n.

Se lidiaron toros de La Labor, que resultaron buenos.

Lombardini trabajó con muchos deseos, quedando á buena altura fué ovacionado banderilleando los toros primero y cuarto.

Pedro López tuvo una gran tarde despatchando á sus enemigos de tres soberbios volapiés que fueron entusiastas.

El público salió muy contento de la palza.—C.

ULTIMA HORA
Madrid (4 tarde).

Varlas noticias.
Esta tarde se celebrará Consejo de ministros á fin de acordar felicitar al general Aldave por la buena organización de las tropas que hay en Melilla.

—El ministro de Instrucción pública despachó hoy con la Reina, enterándola de las pocas noticias que se reciben de Melilla, pues los cablegramas llegan con gran retraso á causa de la temporal.

—El señor Alonso Oastillo ha confirmado la venida á la península del señor Arias de Miranda, con el objeto de despachar asuntos urgentes de su departamento.

—El señor Gasset ha negado que la excursión regia á Melilla cueste al Estado un millón de pesetas, pues la mayoría de los gastos págalos la casa Real, y además, la Cámara de Comercio y la colonia bebrera han facilitado tapices y otros enseres.

—Cuando regrese don Alfonso de Melilla, firmará amplia combinación de gobernadores civiles.

—Han sido solucionadas las huelgas de las minas de Sevilla.

—El Rey visitará hoy las minas de Uixmam, almorzando en las posesiones de Atlaten.

—El gobernador de Barcelona comunica que la huela del puerto mejora y hoy han entrado á trabajar más obreros que días anteriores.

—El consejero de Instrucción pública señor Rosello ha reiterado la dimisión con el carácter de irrevocable.

—El ingeniero de Huelva comunica que siguen los trabajos de descombro en el hundimiento de la mina, pero hasta que no se termine no se sabrá con exactitud si hay más cadáveres.

Sánchez Ortiz.

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 66

TIENDA DE VINOS

DE
MANUEL DOMINGUEZ.
CASTELAR, 1.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un inmenso surtido en toda clase de vinos, aguardientes y licores de las mejores casas y marcas, como lo demuestra el análisis efectuado por el Laboratorio municipal, el cual ha extendido certificado con el número 7 de dicho análisis, y que el dueño pone á disposición de los que tengan el gusto de visitar su establecimiento.

Vino de Sanzoles á 22 reales cántaro.

JEREZ 'ORO'
á 45 céntimos cuartillo.
NO CONFUNDIRSE:
CASTELAR, 1

VIGAS

de negrillo, de varias dimensiones y muy largas las vende en Roales Leandro Barrigós.

Son superiores.

OFRECIMIENTO

Persona respetable, vinda y sin pretensiones, ofrece su casa á las alumnas del Magisterio, que deseen habitar con ella.

Informarán, San Andrés, 29, 2.º

AMA DE CRIA

Para casa de los padres, se necesita una con leche fresca.

Informarán en esta Administración.

VENTA

Desde esta fecha se pone á la venta una cuba de vino clarete, puro, de uva fresca, de calidad superior, en la bodega de Francisco Hernández, Cuesta del Pizarro, número 14.

Horas de despacho, de diez á una. Precio, 5 pesetas 60 céntimos.

Se arrienda una grande y magnífica bodega con mucha luz. Tiene en su parte superior una buena habitación. Puede servir de lo dicho y de panera ó almacén. Está situado en la calle de Alfonso XII, número 11.

Darán razón, calle de Castelar número 42, posada del Sol.

TIERRA EN VENTA

A voluntad de su dueño, se hace de una de siete tanegas, situ en término de esta ciudad, a pago de la Vega de Villarrube, conocida por la de los Grajos.

Los que deseen adquirirla, pueden entenderse con don Manuel Calvo Morales, calle de San Andrés, número 51, piso bajo.

Arriendo de tierras.
Se hacen de la heredad denominada de años Olvide Ramos, en término de Santa Cristina.

Dará razón en Coreas, don Ezequiel Fernández.

VITICULTORES

A defenderse de la terrible plaga de la filoxera, que tantas miserias ha traído á nuestro país y hoy tenemos el remedio con los Híbridos productores, director de la Casa de Cardeir.

Que sin injertar, sin sulfatar, sin azufrar, viña vigorosa, sana, con abundante producción y buen vino.

Grande economía, pues á la vez que poséis la viña y recogéis fruto, conseguís tener un vivero.

Para pedidos, Ignacio Ferreras, en Villarrín de Campos, representante en la provincia.

Catálogos gratis.
Al que compre un millar de estacas ó barbados, se le regala una guía de cultivo de las viñas híbridas ó productores directos.

Se vende una casa de nueva construcción, calle de la Cárcaba, número 42.

Para tratar con su dueño, plaza del Fresco, tienda de muebles de la Madrileña, Zamora.

DOCTOR FUNCIA

CONSULTORIO
MEDICO QUIRURGICO
CONSULTA DE 12 A 2.
San Torcuato 13, 1.º-Zamora

Molino harinero Se vende uno situado en el río Valderaduey, á tres kilómetros de esta capital.

Para tratar del precio y condiciones plaza de Zorrilla núm. 5.

LA ESBELTEZ

Confeción de corsés á medida sobre últimos modelos trabajados exclusivamente á mano, garantizando su buena forma y duración.

Las señoras y señoritas que aprecien lo mucho que vale el poder conservar el talle elegante, con arreglo á la higiene moderna, no dejan de pasar sus encargos á

Eulalia Corral de Castro, plazuela del Cuartel de Infantería, número 2, entresuelo, en esta capital.

Se vende la casa número 34 de la calle la Zapatería.

Para verla y tratar, con don José González, en Zamora, Cuesta del Píedro, número 40; y en Salamanca, con don Salvador González, Sánchez Ruano, número 8.

MISCELANEA COMERCIAL
ULTRAMARINOS Y CURTIDOS
Salvador Rodríguez

Jamones añejos por piezas, muy baratos; patatas diez céntimos kilogramo; garbanos á 50, 60, 70, 80 y una peseta ídem; aceite 150 litro; alubias 40, 50, 60 y 75 íd. íd; arroz, esencias, cacao y otros artículos comestibles á precios inmejorables.

El mejor alimento para los niños, harina lactada Nestlé, recientemente recibida, á 170 pesetas el bote.

Suelas del país y las mejores marcas, por medios enteros, 3,50, 3,90, 4, 4,25 y 4,60 pesetas kilo; vaquetas blancas y negras, cortes aparados, Dóngola, Boscál, Ocarria, Calcuta y otras clases, en todos los modelos y surtido abundante.

San Torcuato, 11.

GRAN VIVERO Y PLANTACIONES

DE
VIDES AMERICANAS
DE
EUSEBIO LEDESMA CALLES
Morales del Vino (Zamora).

Exportación á todas las provincias. Condiciones ventajosísimas para el comprador. Plantones de almendros.

Pidanse precios.
MORALES DEL VINO (ZAMORA)

BANCO ARAGONES

SOCIEDAD DE SEGUROS
Domicilio social: ZARAGOZA
Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1919, y con depósito constituido de pesetas 200.000, máximo exigido por la vigente Ley de Seguros.

La más antigua de las Sociedades anónimas que han implantado el

SEGURO DE QUINTAS
en condiciones ventajosas para los asegurados.

Detalles, ENRIQUE JUNQUERA, corredor de Comercio, calle de Benavente, número 2.—ZAMORA.
Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisaría General de Seguros, con fecha 0 de Diciembre de 1910.

LAS TOSES

más rebeldes se moderan y se modifican favorablemente las afecciones del aparato respiratorio, con las

Tabletas Benzo-balsámicas
DE
A. CALVO RODELLINO
—1,50 pesetas.

BOCA, GARGANTA:
Pastillas Preservol.
—1,25 pesetas.

Depósito en Zamora:
Droguería de García Capelo.

DOLOR DE MUELAS

Se quita en el acto y para siempre, con las *Gotas Odontológicas Nieto*.

Precio del frasco, una peseta.
Despacho: En Tábara, farmacia de Ventura Nieto. En Zamora, droguería de García Capelo.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS
El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias y del mado y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Afinador de pianos,

de las casas de Dotesio y Rodríguez, de Madrid, ofrece sus servicios en Zamora, Larga, 7.

Se garantiza el trabajo.
Manuel Gallego, Larga, 7.

VENTA DE CASA

Se hace de una en el barrio del Mirador de Pantoja con corrales, cuadra, pozo y otras comodidades.

Para tratar con su dueño Gabino Figuero, que vive en la misma.

SE VENDEN EN FUENTESAUICO

plantones de almendros de dos y tres años, bien criados, de fruto dulce á diez pesetas el ciento; de espárragos á doce cincuenta, y barbados de uva fina de mesa también á doce cincuenta el ciento, regalando en los pedidos de alguna importancia algún nogal y frutales de clases selectas. Los pedidos se sirvirán por cuenta del remitente á la estación del ferrocarril que diga el peticionario, y á la de su destino con el aumento del precio del transporte, ~~estricto~~, que siempre será insignificante. Se vende, igualmente, cinco caballos semestales de tres á ocho años, de buena lámina, y algunas vacas lecheras de para raza holandesa. Los pedidos y correspondencia pidiendo noticias, á Marcellino del Valle, Fuentesauico.

VIVERO

DE
Plantaciones y vides americanas.
DE

LAUREANO GONZALEZ
Moraleja del Vino (Zamora).

Plantones en injertos y barbados.
Plantones superiores de almendro.
UNICO EN ESTE PUNTO

SE VENDE

cebada, centeno, algarrobas, alberjas, guisantes y muelas, en el almacén de granos de Federico Tejedor, Puerta de la Feria, Zamora.

Guisante especial para siembra.

HIJO Y SOBRINO

DE
LORENZO ANTON
PINTORES Y DECORADORES

Ponen en conocimiento del público en general que por fallecimiento de su antecesor se han encargado del taller de pintura y decorado que tantos años tuvo establecido en la calle Moreno, número 11, donde reciben toda clase de trabajos y los ejecutan á precios económicos.

Calle de Moreno, número 11.—Zamora.

GANADEROS ESTAFILOCOL

Después de grandes ensayos, hemos conseguido descubrir un gran producto utilizable en todas las heridas, por rebeldes que sean. Los elementos de que se componen han triunfado en heridas tan graves, como contusiones complicadas de la cruz, (volvo uñas), heridas articulares con flujo sinovial y toda clase de enrejaduras, etcétera, etc.

La mejor garantía de nuestro ESTAFILOCOL, es el uso constante y los grandes resultados, que á distinguidos compañeros, empleándolo en sus clínicas, les ha dado.

Usadlo y comprobaréis sus resulta los satisfactorios.
Depósito general: Martín y Durán.—Madrid.
De venta en Zamora, Droguería de J. GARZA CAPELO, y en casa de los autores, en Moraleja del Vino, Doctor CUERDA y MARTIN ORTIZ, Veterinario.



COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

El día 13 de Diciembre saldrá directamente de Vigo con rumbo á Montevideo y Buenos Aires el vapor correo inglés,

EL ARGENTINO
Admite pasajeros de primera y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE
De 10 años en adelante 221 pesetas. De 2 años á 10, 111 pesetas
Menores de 2 años, gratis. (Uno por familia.)

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19.

BAÑOS DE ALMEIDA

(ZAMORA)
AGUAS RADIO-AZOADAS SULFHIDRICAS

10.000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo).

Curan radicalmente las enfermedades del estómago y muy especialmente las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular y por la hipoclorhidria, catarros gástricos é intestinales; producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, asma, anemia, las dermatosis, otitis, rinitis, oftalmías de naturaleza escrofílica y todas las afecciones herpéticas.

El Hotel Balmeario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneario, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

De venta en todas las farmacias y droguerías á 0,55 pesetas botella. Para más informes y pedidos dirigirse á los propietarios Almeida (Zamora) Depósito en Zamora: Ferrería El Candado, de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.

Servicio de coches desde Zamora á Almeida y viceversa de la empresa de los Sres. Alonso y Gómez (Pintas). Despacho Central del ferrocarril y Sagas 1. Coche desde el balneario á Bormillo á precios económicos.

